



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 24-48

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 21 de mayo de 2024, este organismo **CONSIDERÓ** el Informe del Comité de Asuntos Académicos relacionado con la solicitud de cambio de nombre del Programa de Maestría en Administración de Empresas en Gerencia Industrial y **APROBÓ** el **CAMBIO DE NOMBRE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN GERENCIA INDUSTRIAL A PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN GERENCIA DE OPERACIONES.**

El informe se hace formar parte de la certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria



13 de mayo de 2024

Senado Académico  
Recinto Universitario de Mayagüez



Hilton Alers-Valentín, Ph.D.  
Presidente, Comité de Asuntos Académicos

RE: Solicitud de cambio de nombre del Programa de Maestría en Administración de Empresas en Gerencia Industrial a Programa de Maestría en Administración de Empresas en Gerencia de Operaciones

El Senado Académico del RUM, en reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 17 de mayo de 2022, aprobó la Certificación 22-49 relacionada con la Revisión Curricular de varios programas de maestría del Colegio de Administración de Empresas, entre los cuales se incluía el Programa de Maestría en Administración de Empresas en Gerencia Industrial.

El 17 de febrero de 2023, se refirió al Comité de Asuntos Académicos la comunicación de la Dra. Ángela Ramos Pérez, Decana Asociada de Investigación y Asuntos Graduados del Colegio de Administración de Empresas, Se refirió al Comité de Asuntos Académicos la comunicación de la Dra. Ángela Ramos, relacionada con la solicitud de cambio de nombre del Programa de Maestría en Administración de Empresas en Gerencia Industrial a Programa de Maestría en Administración de Empresas en Gerencia de Operaciones. La solicitud y justificación están contenidos en la Propuesta para Revisión del Programa, que en la pág. 13 enumera como uno de los objetivos de esta revisión “cambiar el título del grado a conferir a Maestría en Administración de Empresas en Gerencia de Operaciones que incluye industria, comercio, servicios y otras organizaciones.”

El comité endosa este cambio al nombre del programa y recomienda que el título del grado a conferir sea Maestría en Administración de Empresas en Gerencia de Operaciones, tal y como lo expresa la propuesta previamente atendida y aprobada por este Senado.

Respetuosamente sometido.